

ACTA DE REUNIÓN N° 4 /2020 COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

Fecha convocatoria	26.08.2020
Fecha de realización	03.09.2020
Hora de inicio	11:30 hrs.
Hora de término	14:00 hrs.
Lugar	Plataforma ZOOM.
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Margarita Contreras Rios	Seremi de Justicia y DD.HH	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH.
Paulo Muñoz Pedemonte	I. Corte de Apelaciones	Titular	Poder Judicial
Ariel Guzman Moya	Fiscal Regional (s)	Subrogante	Ministerio Público
Raúl Palma Olivares	Defensor Regional	Titular	Defensoría Penal Pública.
Juan Caneo Farías	Jefe de III Zona	Titular	Carabineros de Chile.
Patricio Pinto Castro	Abogado	Titular	Colegio de Abogados.
Juan Sánchez Quero	Jefe Regional	Titular	Policía de Investigaciones

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/ Designado/Profesional	Servicio / Institución
Victor Guerrero Zeballos	Secretario de la Comisión	Titular	Seremi de Justicia y DD.HH.
Coronel Victor Vera Bustos	Director Regional	Titular	Gendarmería de Chile.
Tomas Garay Pérez	Director Regional (s)	Subrogante	Servicio Nacional de Menores.
Lorena Rojo Venegas	Pta. Tribunal Oral en lo Penal de Copiapó	Profesional	Poder Judicial
Juan Carlos Cortes	Administrador Tribunal Oral en lo Penal de Copiapó	Profesional	Poder Judicial
Franco Espinoza	Administrador CAPJ	Administrador	Corporación Administrativa del Poder Judicial

	<p>atención presencial, sin perjuicio de otras formas de atención vía remota.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento de medidas de higiene personal y de las instalaciones. - Gradualidad. - Rotación. - Todas las personas que ingresen a dependencias de tribunales o unidades judiciales deberán hacerlo usando mascarilla. - Usuarios deberán mantener la mascarilla durante toda su permanencia. Excepcionalmente en el marco del procedimiento judicial podrán retirarse la mascarilla por el tiempo que resulte estrictamente necesario. - Excepcionalmente el Tribunal procurará mascarilla a usuarios(as) citados(as) que no dispongan de ellas o éstas se encuentran dañadas. - El poder judicial proveerá de mascarillas desechables y alcohol gel a intervinientes privados de libertad que asistan al tribunal. - Toda persona que pretenda ingresar a dependencias del Poder Judicial deberá controlarse la temperatura. - La Corporación Administrativa proveerá señalética de prevención para instalar en lugares de atención de público y espacios comunes. <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Respecto del Grado de exposición</u> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Alta exposición</u>. Labores fuera de las dependencias de las unidades del Poder Judicial y labores de atención de público. - <u>Mediana Exposición</u>. Labores en dependencias de las unidades del Poder Judicial, en espacio común con más de 10 personas o en audiencias con menos de 10 personas, pudiendo mantener la distancia social. - <u>Baja exposición</u>. Trabaja en oficina o cubículo individual, en lugares comunes con menos de 10 personas. <ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Puntos de Control y uso de alcohol gel:</u> <p>Para el caso de los Juzgados con competencia Penal, se dispuso 3 sectores de control y aplicación de medidas de protección, los que deberán ser supervisados por cada Líder y Coordinador del Comité de Crisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso de Público: Empresa de Guardia (Ingetech), realizará un registro de público que ingrese, controlando temperatura, aplicando alcohol y solicitando limpieza de calzado en pediluvio. - Acceso de Funcionarios: Cada funcionario al ingresar, deberá aplicarse alcohol del dispensador adherido a muro y limpiar su calzado en pediluvio, cada Administrador verificará el control de temperatura. - Acceso de Gendarmería: Se dispondrá en el acceso de Genchi e Imputados, de dispensador de alcohol gel adherido a muro y pediluvio para limpieza de calzado, cada Administrador verificará el control de temperatura y correcto uso de mascarillas
--	---

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Traer a la mesa a don Franco Espinoza Jefe Administrativo de la Corporación de Administración del Poder Judicial.	03.09.2020

6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Gendarmería de Chile	Instalación de Panadería en el CDP de Vallenar	Reprogramado hasta la reposición del sistema eléctrico en dicho recinto penal.
2	Gendarmería de Chile	Mejoramiento del sistema eléctrico CCP de Copiapó	Parcialmente ejecutado se encuentra bajo análisis del Departamento de Infraestructura.
3	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	Convocar a la Directora del Servicio de Registro Civil e Identificaciones, a objeto de tratar la posibilidad de contar con un sistema de verificación de identidad de personas en tribunales con competencia en materia penal, situación relevada como asunto importante dentro de la Región.	Reprogramada producto de emergencia sanitaria nacional.

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas
1	No hay.

8. Firma responsable

<p>Margarita Contreras Ríos Secretaria Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Atacama</p>	
--	--